



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	GUIDO PEDRAZA ESPINOZA
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-098-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	0106-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	20/02/2024 - 19/02/2027
Zafra:	2024-2027
Volumen del Plan(m3):	2057.87
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BECERRA LIRA EDWIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BECERRA LIRA EDWIN

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00022-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio:	27/03/2025, Término: 30/03/2025
Nro Res. Inicio PAU:	00483-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Jacaranda copaia Achihua	PC 02	33.33	14.469	14.469
2	Macrolobium acaciifolium Pashaco colorado	PC 02	66.76	23.477	23.477
3	Apuleia leiocarpa Ana caspi	PC 02	174.47	50.438	44.772
4	Ceiba samauma Huimba	PC 02	46.56	25.789	25.789
5	Bursera graveolens Inca pacae	PC 02	24.71	3.723	3.723
6	Clarisia racemosa Mashonaste	PC 02	125.88	26.73	26.73



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

7	<i>Matisia cordata</i> / Sapote	PC 02	142.58	38.388	38.388
8	<i>Virola surinamensis</i> / Sacsa	PC 02	18.46	10.673	10.673

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> / Ana caspi	PC 02	174.47	50.438	5.666	11,2%	3,2%

Fuente: Resolución N° 00483-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 08/04/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 17:27:02

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.